



SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

“Al éxito no se lo encuentra se lo busca incansablemente.”
Alex Orihuela S.

Tipo de Cambio
FIX

Dólar
13.23

Euro
17.96

* www.banxico.org.mx



EL ECONOMISTA™

Senadores avalan y envían reforma política a diputados

El pleno del Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados la minuta de reforma política electoral, luego de que esta madrugada fue aprobada en lo general y en lo particular en medio de debate de más de cerca de 10 horas.

El dictamen contempla modificaciones constitucionales a la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), como autoridad en la materia, "independiente en sus decisiones, funcionamiento, y profesional en su desempeño".

Dicho instituto contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, así como un Consejo General conformado por un Presidente y 10 consejeros electorales.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Pocos amparos por Reforma Hacendaria

Aunque la Reforma Hacendaria que recién se aprobó no resultará del gusto de muchas personas, ésta no provocará un incremento en el número de amparos y quejas pues no contiene elementos violatorios ni ilegales, aseguró la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En conferencia de prensa, la subprocuradora de Asesoría y Defensa del Contribuyente, Verónica Nava, dijo que las personas físicas y morales tienen el derecho a recurrir a esos instrumentos de protección legal; sin embargo, dijo que esa dependencia no participará en esos ejercicios y sólo actuará en los casos donde hallen algún acto de inconstitucionalidad fiscal.

El Financiero

Sancionarán tráfico de facturas apócrifas

A partir de 2014, no sólo serán "boletinados" y sancionados los emisores y traficantes de facturas electrónicas apócrifas o Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), sino también los contribuyentes a quienes se les compruebe que adquirieron o colocaron este tipo de documentos.

De acuerdo con el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF), los clientes que reciban facturas electrónicas apócrifas, serán sujetos de multas de entre 12 mil 070 y 69 mil pesos, "de no demostrar la existencia de las operaciones amparadas por los comprobantes fiscales emitidos por sus proveedores, relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado (IVA)".





SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

Últimos Folios:

Comité Ejecutivo Nacional
2013 – 2014
Presentación 

Obligación de los Colegios
Federados de contar con
una Comisión Técnica y
Comisión
Administradora de
Calidad 

Publicación de Guías de
Cumplimiento en la
página del CONAC. 

Notas Fiscales:

SHCP / Presupuesto de
Egresos de la Federación
para el Ejercicio Fiscal
2014 

SHCP / Las finanzas
públicas y la deuda
pública a octubre
de 2013 

SAT / Anteproyecto de la
Quinta Resolución de
modificaciones a la RMF
para 2013. Sorteo El
Buen Fin de pago de
nómina 

MILENIO

Reservas internacionales, tercera semana al alza

Las reservas internacionales del país aumentaron 270 millones de dólares, para alcanzar un nuevo máximo de 176 mil 152 millones de dólares al 29 de noviembre y con ello sumar tres semanas consecutivas al alza.

El Banco de México (Banxico) informó que el incremento que registraron las reservas internacionales fue resultado de la venta de dólares de Petróleos Mexicanos (Pemex) al banco central por 300 millones de dólares y una reducción de 30 millones de dólares resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales del instituto central.



Desata crisis cambio a INE

El IFE advirtió ayer que la reforma política aprobada en el Senado lo dejará en un estado vulnerable, complicará los procesos electorales y generará incertidumbre jurídica.

Por lo pronto, los consejeros Lorenzo Córdova, María Marván y Marco Antonio Baños adelantaron que no participarán de nuevo en el procedimiento para ser miembros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

"Si algo tenemos es mucha responsabilidad porque hemos estado manteniendo el funcionamiento del IFE en situaciones extraordinarias, pero, además, tenemos mucha dignidad", sostuvo

La Razón

Aprobado buró financiero para exhibir abusos de bancos

Con la reforma se creará un buró de entidades financieras con información sobre las prácticas de cada una de ellas y las sanciones administrativas que les han sido impuestas, con lo que los usuarios estarán al tanto del comportamiento de estas instituciones.

El buró estará a cargo de la Condusef y la información se difundirá en su portal de Internet. Este instrumento se integrará con los datos obtenidos de las instituciones, de los usuarios, así como la que le proporcionen las autoridades competentes.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Miércoles 4 de diciembre de 2013

Indicadores:

FIX determinado el 03/12/2013	
(Pesos por dólar)	13.2372
Tasa de interés objetivo	
(03/12/2013) ⁴	3.50
TIE 27 (03/12/2013)	3.7862
TIE 91 (03/12/2013)	3.7860
TIE 182 (27/11/2013)	3.8050
CETES 28 (03/12/2013)	3.38
Reservas internacionales (mdd)	
(29/11/2013)	176,152.3

Inflación anual	
(Oct. 2012-Oct. 2013, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.36
Inflación subyacente *	2.48
Inflación mensual	
(Oct. 2013, %)	
Inflación *	0.48
Inflación subyacente *	0.19
UDIS (04/12/ 2013)	5.032795

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

Sin prórroga en la e-factura

El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, advirtió que no habrá prórroga para los 5.2 millones de contribuyentes que faltan por migrar al nuevo sistema de facturación electrónica que entrará en vigor el 1 de enero de 2014.

Recordó que el Comprobante Impreso con Código de Barras Bidimensional (CBB) y el Comprobante Fiscal Digital (CFD) sólo tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, y que a partir del 1 de enero próximo sólo será válido el Código Fiscal Digital por Internet (CFDI).

CNNEXPANSIÓN

Ley financiera ignora el ahorro formal

La reforma financiera aprobada recientemente por el Congreso tiene un alcance limitado para fomentar la inclusión de los sistemas formales de ahorro y crédito, por lo que las tandas, casas de empeño o "guardar el dinero debajo del colchón" seguirán siendo los esquemas informales más utilizados como fuente de ingresos, advirtieron expertos.

"A la reforma no se le dotaron de mejores mecanismos para fomentar una política pública de inclusión financiera y convencer a la gente que vive en las poblaciones más remotas de que el sistema financiero es incluyente y protege los ahorros", indicó el socio líder de la Práctica Regulatoria y de Cumplimiento del Sector Financiero de la firma consultora PwC, Eduardo Gómez Alcalá.



Inflación en México, la tercera más alta de la OCDE

En octubre pasado, la inflación en México se ubicó como la tercera más alta entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al registrar una tasa anual de 3.4 por ciento, sólo debajo de Turquía e Islandia.

De esta forma, la inflación anual en México representó más del doble que la de 1.3 por ciento para el conjunto de 34 países de la OCDE en octubre pasado, pese al descenso que ha tenido en los últimos seis meses y que la ubican dentro de la meta del Banco de México (Banxico) para 2013, de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual.





SÍNTESIS INFORMATIVA



Miércoles 4 de diciembre de 2013



Publican Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal 2014

La Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en cual el gasto neto total previsto es de cuatro billones 467 mil 225.8 millones de pesos.

La dependencia señala que el ejercicio, control y evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2014, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Así como con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.



AMLO evoluciona satisfactoriamente tras infarto al miocardio

Andrés Manuel López Obrador sufrió un infarto cardiaco, por lo que a las 2:30 de la mañana de este martes ingresó por su propio pie a un hospital privado del Sur de la ciudad de México.

El parte médico asegura que evoluciona de manera satisfactoria.

"Con evidencia clínica de un infarto al miocardio en evolución, el licenciado López Obrador fue llevado a la sala de cateterismo los primeros 30 minutos como corresponde a este evento y hasta el momento su evolución ha sido satisfactoria.



Nuevo frente frío se aproxima al noroeste del país

La segunda tormenta invernal de la temporada se ubicará en el suroeste de Estados Unidos y se asociará al frente frío número 16 que se extenderá sobre Baja California y Sonora, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Tales condiciones ocasionarán nublados con precipitaciones fuertes a muy fuertes con actividad eléctrica, vientos del suroeste con rachas de hasta 70 kilómetros por hora y un marcado descenso de temperatura en los estados mencionados.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

CARTONES DEL DÍA

